



ACTA N° 24 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MIERCOLES 17 DE MAYO DEL 2.000

- TABLA:**
- 1.- ACTA**
 - 2.- CUENTAS**
 - 3.- TABLA ORDINARIA**
 - 4.- AUDIENCIA SR. RODRIGO VASQUEZ A.**
 - 5.- INFORME PLADECO**
 - 6.- SOLICITUD PATENTE RESTAURANT SRA. MARISOL PEREZ**
 - 7.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA**
 - 8.- HORA DE INCIDENTES**

En Hualañe, a diecisiete días del mes de Mayo del año dos mil, y siendo las nueve horas con diez minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y la asistencia de los Sres. Concejales don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, don **SAMUEL BAEZA REYES**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **GABRIEL PONCE ORTIZ** y don **SERGIO BENAVIDES MORALES**, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número veintitrés correspondiente al día Miércoles diez de Mayo del presente, la que sufre la siguiente modificación: El Sr. Baeza pide clarificar el porcentaje de alumnos que permanezcan en la Universidad, ya que el 33% le parece muy ínfimo. Pág. 4 en intervención del Sr. Rojas. Consultado el Directivo del Liceo, don Sergio Rojas, señala que el objetivo del Liceo es que por lo menos un 33% de los alumnos que postulan ingresen y se mantengan en la Universidad.

Además, El Sr. Baeza expresa que el la página 5 párrafo 8, lo que dijo era que: "tenía serias dudas en la formación académica misma del educando, por la horizontalidad del proyecto, tanto en lo pedagógico como en lo conductual".

Hecha las aclaraciones se da por aprobado el documento y es respaldado con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

No hay

3.- TABLA ORDINARIA

1.- El Sr. Alcalde da a conocer Dictámen de Contraloría que aparece en Boletín Informativo de jurisprudencia Municipal y que dice relación con:

- A.- Afiliación, pensiones y beneficios de los Sres. Concejales en caso de accidentes.
- B.- Las Municipalidades no pueden girar aporte en Subvenciones con fines genéricos o indeterminados, da a conocer formas de entrega y justificaciones de las solicitudes.
- C.- Dictámen que señala que las Municipalidades pueden agregar a las Bases Administrativas que un porcentaje de mano de Obra favorezca a la Comuna.
- D.- Los Sres. Concejales no pueden dirigirse directamente al Alcalde para pedir información de organismos o Funcionarios Municipales.
- E.- Señala que los Sres. Alcaldes no pueden modificar unilateralmente el Presupuesto Municipal.
- F.- El Municipio no puede disponer la clausura de una sede social.
- G.- Determina alcances a la letra N y Ñ del Art. 58 de la Ley N° 18.695 y sus modificaciones según las cuales el Alcalde requiere acuerdo del Concejo para otorgar, renovar, caducar y trasladar Patente de Alcoholes y fijar horario de funcionamiento. Se entrega copia de Dictámen para ser estudiado y analizado en próximo Concejo.
- 2.- Of. de Emelectric S.A. donde informan que tendido eléctrico para instalar repetidor de señales de 3 canales de TV en el sector de Constantué, será asumida excepcionalmente por la Empresa por lo cual se va a tomar contacto con el Sr. Miguel Herrera y ver como financiar costos.

4.- AUDIENCIA SR. RODRIGO VASQUEZ ARAYA

Ingresa el Sr. Rodrigo Vásquez A. Propietario y solicitante de Patente Comercial "Restaurant Diurno y Nocturno y Cabaret", quien se instala en sector de Parronal. El Sr. Vásquez da a conocer las características que pretendía para su local, al solicitar ese tipo de Patente, señala que el concepto de "Cabaret" solo lo iba a usar para poder funcionar" ciertos fines de semana con artistas en vivo" pero en forma sana, como comidas bailables, parrilladas con músicos tipo show, etc., es decir, un recinto para gente común, con participación de todo tipo de familia, con condiciones mínimas para sentirse bien y a un costo conveniente y con un menú para todo tipo de personas, pero jamás ha pensado transgredir la ley o usar las Patentes con otros fines. Agrega que se caracteriza como un hombre público (ex Concejel) pretende cooperar con la comunidad e incluso ofreciendo dependencias para organizaciones comunitarias, además en el momento está cumpliendo una función como comentarista deportivo de los partidos de tercera y cuarta división que se juegan en Hualañé.

Finalmente pide disculpas si ha cometido imprudencias con la propaganda a la atención de algunas personas pero no ha sido con la intención de pasar a llevar a la autoridad, además agradece el tiempo que le ha brindado el Concejo para compartir opinión sobre su rubro comercial.

5.- INFORME PLADECO

El Sr. Alcalde da a conocer aspectos que considera el informe del PLADECO que entregó Empresa TRACE Ltda. Y que son:

- I.- Introducción: Informe breve de lo que es la Comuna.
- II.- Metodología: Diagnóstico, metodología de trabajo y fuentes de información.

- III.- Antecedentes de la Región: Presenta lo que es la Región del Maule.
 IV.- Antecedente Comuna, Diagnóstico Global: antecedentes históricos administrativos, climáticos, agrícolas y de actividades económicas
 V.- Antecedentes de la Comuna: Desarrollo logrado en infraestructura, comercio, sector agrícola, turismo, educación, cultura, salud e incluyendo justicia.
 VI.- Trabajo con actores sociales: presenta el trabajo realizado con organizaciones comunales (talleres).
 VII.- Actividades de capacitación: Cursos y orientaciones entregada a actores sociales, funcionarios públicos, privados, etc.
 VIII.- Gráficos: Representaciones de aspectos relevantes.
- Con el propósito de analizar cada uno de los aspectos presentados se va a enviar un resumen del informe.

6.- SOLICITUD DE PATENTE RESTAURANT SRA. MARISOL

PEREZ

Se somete a consideración para autorizar su tramitación la solicitud de Patente Comercial de Restaurant de la Sra. Marisol Pérez en el sector de Orilla de Navarro, conocidos los antecedentes, el Concejo **ACUERDA:**

Autorizar a la Dirección de Patentes para que se solicite los informes correspondientes sobre la Patente de Restaurant, solicitada por la Sra. Marisol del Carmen Pérez.

7.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Sr. Alcalde hace entrega de copia de solicitud de Modificación Presupuestaria presentada por la Dirección de Finanzas, en el que se aumenta Cuenta de Egresos "Materiales de uso o consumo corriente" en \$ 200.000 y se disminuyen Cuentas de Egreso en "Publicidad y Difusión" y "Gastos de personal" en la misma cantidad.

Conocidos los antecedentes el Concejo aprueba el documento y lo respalda con sus respectivas firmas, (Se adjunta copia).

8.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Hernández:

- 1.- Solicita instalación de luminarias para Caone, la Huerta Sur y Ex Línea Férrea, mas la reparación de luminarias apagadas.
- 2.- Consulta que ha pasado con el teléfono de la Red Enlace. El Sr. Alcalde informa que se comisionó al Sr. Director Comunal de Educación para que haga el trámite.
- 3.- Pregunta que respuesta se tiene de los terrenos de Parronal. El Sr. Alcalde da a conocer que no ha recibido respuesta de FF.CC. pero que hará las consultas del caso.
- 4.- Consulta que pasa o en que situación se encuentran los trabajos en los Grupos Habitacionales. Se le informa al Sr. Concejal que se espera aclaración y resolución de Contraloría para poder iniciar trabajos en el sector e incluso se hizo la presentación a la Fundación San José de la Dehesa.

5.- Desea saber cuando se empezarían a plantar árboles en La Huerta. Se le indica que se está trabajando en la localidad e incluso se van a sacar árboles viejos, se van a poner otro tipo de árboles y se va a crear un área verde desde la entrada (Hualañé-Curicó) hasta mas o menos donde viven papás de Luis Fuenzalida y se van a plantar palmeras, donadas por la Sra. Raquel Palma, desde su casa hasta donde los Rojas, primero por el lado Norte de la carretera y mas adelante por el sector Sur.

Sr. Baeza:

1.- Preocupación por trabajos de Grupos Habitacionales, pero ya se respondió.

2.- Consulta en que paso se encuentra la compra de los terrenos donde *está* la Medialuna y que van a ser ocupados para viviendas sociales. El Sr. Alcalde informa que la propuesta fue llamada a licitación, pero con el riesgo que no existan interesados, por los elevados costos de construcción que presenta Hualañé, de tal manera que se está conversando con el Sr. Enrique Márquez para que estudie la posibilidad.

El Sr. Baeza expresa que circulan comentarios que los Huasos no han formalizado el ofrecimiento y que no habría claridad en la negociación. Se le informa al Sr. Concejal que es al Municipio al que le deben comprar el terreno y de ahí hacerle traspaso, vía Subvención, al Club de Huasos, quienes tienen toda la disposición de realizar la transacción, además agrega que se les avisaría para que desarmen la Medialuna y con personal Municipal se va a hacer lo mismo con el Casino, el material se traería al Municipio y de aquí se distribuiría.

Sr. Benavides:

Desea saber para quien son los ingresos que se generan por atención dental, ya que tiene conocimiento que a dos niños se les cobró por unas tapaduras. El Sr. Alcalde señala que piensa que son para el Departamento, salvo convenio privado con el profesional, fuera del horario de atención a pacientes de las Postas. Se van a hacer las consultas.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las doce horas con seis minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE
PRESIDENTE